

DIARIO DE

BARCELONA,



Del lunes 29 de

enero de 1821.

San Francisco de Sales, y San Valero obispos y confesores.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de Religiosas Minimas de San Francisco de Paula : se reserva á las cinco y media.

Sale el sol á las 7 h. 3 m. , y se pone á las 4 h. 52 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 11 noche.	6 grad. 9	28 p. 4 l. 1	S. O. sereno.
28 7 mañana.	5 9	28 4 1	Idem desp, nubes.
id. 2 tarde.	8 3	28 4 3	E. nubes.

ALEMANIA.

Angsburgo 29 de diciembre.

De resultas de los últimos movimientos que han hecho en la Italia alta las tropas austriacas ha ocupado un cuerpo numeroso la Lombardia septentrional. Un cuartel general ha llegado á Como, y las administraciones militares de este cuerpo de ejército se han trasladado á Milan. Se dice que si llega á verificarse la guerra, parte del ejército permanecerá acantonado en la Italia alta como cuerpo de observacion; pero las cartas de Milan del 25 aseguran del modo mas positivo que no se nota movimiento alguno que dé motivo para presumir que el ejército se disponga á abandonar sus posiciones.

Idem 31.

Hemos recibido cartas de Nápoles que llegan hasta el 17 del corriente. Por ellas se ve que en aquella capital reina la mas perfecta tranquilidad, debida á la buena armonia que hay, y siempre ha habido entre el Principe lugar teniente general del reino y el Parlamento nacional. La guardia Real se hallaba pronta á marchar para el ejército que se reune hácia las fronteras de los Estados romanos.

Las tropas austriacas que hay en Italia continúan en una absoluta inaccion. Se habia dicho en el cuartel general de Treviso que se trataba de hacer algunos movimientos para reunir muchos cuerpos en un solo punto; pero se ha recibido de Viena contraorden. El general en ge-

fe de este ejército se ocupa en organizar el servicio de los hospitales, los cuales estan atestados de enfermos, y han salido de Viena en posta varios empleados de sanidad, para ver si pueden atajar los progresos de una especie de epidemia que se ha manifestado en el ejército imperial.

Francfort 1.º de enero.

Un periódico alemán publica el siguiente artículo sobre el Emperador de la China, que acaba de morir: «Su padre, que reinó por espacio de 60 años, de un modo admirable, abdicó la corona, y la transmitió á este Principe, que era el 15 de sus hijos. Pero parece que no fue muy feliz en su eleccion, pues su sucesor se ha mostrado débil como hombre y como Soberano. Es verdad que conocia los defectos de su Gobierno, pues en sus proclamas manifestaba igualmente sus propios defectos que los de sus ministros y los de su pueblo; pero no sabia remediarlos; por lo que probablemente habrá dejado su imperio en un estado peligroso de fermentacion.»

GRAN BRETANA.

Londres 4 de enero.

Por los periódicos americanos que hemos recibido sabemos que la Cámara de los representantes adoptó en su sesion de 21 de noviembre la resolución siguiente, propuesta por Mr. Mallari:

«Se suplicará al presidente que informe á la Cámara si se ha adelantado algo efectivamente por los comisarios nombrados en virtud del tratado de Gante, para fijar los límites entre los Estados Unidos y el Canadá; si se ha determinado alguna parte de la linea de demarcacion; si los comisarios de los Estados Unidos y los de la Gran Bretaña se han reunido durante el presente año; á cuanto ascienden las cantidades que se han sacado de la tesorería para estas operaciones, y que suma ha sacado cada comisario, agente ú otra persona empleada por ellos.»

En el mismo dia adoptó tambien la Cámara la siguiente resolución:

«Que se haga saber á la comision de Comercio tome noticias acerca del derecho de admitir los navios ingleses que vienen del Cabo de Buena-Esperanza y de la isla Mauricio en los puertos de los Estados Unidos, bajo las mismas condiciones que si viniesen de la Gran Bretaña, y esto por todo el tiempo que esten abiertos estos puertos á los navios de los Estados Unidos, en los mismos términos y bajo las mismas condiciones que sus propios navios.

«La comision que se nombró para examinar la Constitucion del Missouri ha dado ya su informe. Su dictamen es que declare el Congreso que el estado del Missouri es uno de los Estados Unidos de América.»

La *gaceta de Londres* del sábado último contiene 24 exposiciones dirigidas al Rey por los condados, ciudades, lugares y corporaciones públicas siguientes: Newcastle-upon-Tyne, Perth, Bristol, Hawkhurst (Kent), la universidad de Glasgow, Wortling, Kirkham, East Kent, Biling, Kinston-upon-Thames, Cowes, Carlou, Great-Yarmouth, Falmouth, Port-Glasgoue y Newarck, Leek, Dorchester, Sarcem, Leith, Grantham, Leamington, Cuper, Manchester, y la universidad de Oxford.

ITALIA.

Roma 23 de diciembre.

El 21 pasó por esta ciudad S. E. el duque de Gallo, ministro interino de los Negocios estrangeros del reino de las Dos Sicilias, con direccion á la Toscana, y para acercarse á su augusto Soberano.

Llegan á esta ciudad un gran numero de estrangeros, de los cuales unos vienen á ver las obras maestras de las bellas artes, y otros con el fin de acercarse al gran teatro de las transacciones politicas.

PORTUGAL.

Oporto 8 de enero.

Las elecciones de los diputados á Cortes por nuestra provincia se verificaron el 30 del pasado con la mayor solemnidad. Una batería de 3 piezas con 21 cartuchos de pólvora cada una fue colocada por orden del teniente general gobernador de las armas en medio de la plaza de S. Ovidio, luego que los diputados elegidos salieron de las casas consistoriales para pasar á la santa iglesia catedral. Asi que el silencio de las campanas manifestó que se habian concluido las acciones de gracias, ofrecidas al Ser supremo por la feliz eleccion de nuestros representantes en el Congreso nacional, se hizo la salva, anunciando al público con su estruendo este memorable suceso, tan digno de conservarse eternamente en los fastos de las glorias lusitanas.

FRANCIA.

Paris 7 de enero.

A lo que ya sabiamos acerca de la revolucion de Haiti, podemos añadir ahora lo siguiente: «Despues del suicidio de Cristóbal tomaron posesion del palacio de Sans-Souci las pocas tropas que habian permanecido á su lado, y lo saquearon, despojándolo de cuanto habia en él de algun valor: no quisieron enterrar á Cristóbal, y su cadaver fue arrojado al camino inmediato. El dia 17 de octubre fue general la sublevacion de las tropas y del pueblo, y ocho oficiales de Cristóbal fueron asesinados en Cabo Henrique. Entre estos se hallaban el principe Joaquin, el principe Real y el baron Battie; estos dos ultimos pidieron que se les perdonase la vida; pero el principe Joaquin declaró que mientras tuviera un solo hombre combatiria por el Rey. Luego que entró Boyer en Cabo-Henrique, le mudó el nombre, poniéndole el de Cabo-Haiti. Inmediatamente despues se proclamó la Constitucion; prestaron juramento de sostenerla los oficiales, y se restableció la tranquilidad. La muger y los hijos que quedaban de Cristóbal fueron conducidos á Haiti bajo la proteccion de Boyer. Las tropas observaban la mayor disciplina desde la llegada de Boyer, y todos los ramos del Gobierno seguian con el mejor orden. Los oficiales estaban alojados en las casas de los particulares, y las tropas en pabellones de madera y en las plazas publicas. El pueblo estaba muy exaltado con el nuevo sistema, y la popularidad del actual Gobierno no tenia limites. El sugeto llamado antiguamente duque de Mermelada fue reintegrado en su destino de gobernador del Cabo. Los negocios se habian

suspendido en esta ciudad luego que se manifestó la revolución, y se habian embargado todos los buques, y los comerciantes estaban llenos de temor antes de la llegada de Boyer y sus tropas. Pero verificada ya esta, no dudaron un momento de que las propiedades y los bienes particulares serian respetados; se levantó el embargo, y revivió el comercio y la industria.

Idem 8.

A pesar de cuanto publican varios periódicos acerca de la situación del reino de Nápoles, describiéndola como favorable al orden, á la union y á la tranquilidad, todavia la gaceta de Francia de ayer 7 se obstina en sostener la opinion contraria; y no es poco sospechosa esta conducta cuando se sabe la que ha seguido hasta ahora, inventando y pintando las cosas á manera de su deseo. Cita pues un artículo de Viena del 27, en el que dice lo siguiente:

«Acaba de esparcirse repentinamente en el público una noticia importantísima sobre los negocios de Nápoles, y que se halla acompañada con pormenores que la hacen fidedigna: se asegura que hay una division manifiesta en las opiniones del ejército napolitano, y que la mayor parte ha declarado terminantemente, que no viendo realizadas las esperanzas favorables que se les habian sugerido á beneficio del nuevo sistema, no tomarian las armas contra el ejército austriaco. Esta ventajosa direccion de la opinion pública se atribuye principalmente á los dos ministros, que aun en el dia tienen el mayor influjo, y á quienes parece que la prudencia inspira medidas moderadas, porque no se atreven á confiar en las de resistencia abierta.»

Seria perder tiempo el refutar semejantes fábulas, que solamente pueden hallarse en boca de los protagonistas de la arbitrariedad y el despotismo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En el número 10 de este periódico traté muy sucintamente de desvanecer la equivocada asercion de la Miscelanea de Madrid número 286, de que en España no se hacian, ni se sabian hacer arcos de fierro; y ahora me veo en el caso de continuar con mas estencion, en vista de lo que se reproduce en la de número 311, hablando de los arcos de fierro, máquinas y efectos de ferreria. En ella dicen sus editores haber recibido un papel de un amigo suyo de Bilbao que entre otras cosas les dice, que es cierto que en la Península se trabaja mal y tal vez poco de este artículo: que estamos muy lejos de trabajarlos tan perfectamente como los estrangeros: que continuando en su vigor el decreto de las Cortes de 6 de noviembre y derogándose las modificaciones del de 3 del mismo, nuestras fabricas prosperarian en breve, pues trayendo algunos maestros estrangeros saldrian luego excelentes oficiales: que un hombre ilustre de Bilbao en el año 1806 estableció en aquellas cercanias una gran fabrica en que gastó millon y medio y que por las ocurrencias de 1808 quedó inutilizado aquel capital: que el heredero de aquella fabrica piensa á favor de la nueva ley darle toda la estencion posible y traer maestros de

Francia é Inglaterra, para lo cual se necesitan grandes dispendios que comprometerian su fortuna como la de todos los demas propietarios de fábricas, si la ley no los sostuviese derogándose la modificacion ya citada del decreto de 6 de noviembre hecha por el del 8.

No es nada extraño que los arcos de fierro estrangeros fuesen mas baratos que los mios, pues que haciéndose dichos arcos de fierro en barra, pagaba este mayores derechos que aquellos, sin contar los que entraban de contrabando. Si los arcos de fierro se trabajan mal, como es que los mios han sido tenidos por estrangeros? Es tambien equivocado que se trabajan tan pocos arcos como se supone cuando yo teniendo el agua suficiente, puedo fabricar para ferrar *dos mil doscientos cuarenta* barriles de aguardiente cada semana. Lo cierto es que conservando las Cortes en todo su vigor el decreto de 6 de noviembre, prosperará mi fábrica, otras que haya y las que de nuevo se establezcan, pero es muy falso y falsísimo el decir que son menester estrangeros para enseñarnos, y en prueba de ello aseguro que yo no me he valido de ninguno absolutamente; siendo asi que no solamente hago arcos de fierro si que tambien cambio el fierro por grueso que sea, en varillas para toda suerte de clavazon y cerrageria; fabrico toda especie de fierro de martinete, rejas y cubos de arar, y guatacas para Ultramar, y otras cosas que omito por no ser molesto; pero si cito estas para convencer á los preocupados.

Los que han puesto mi máquina á la perfeccion en que está, son todos catalanes, y si por la invencion me he gastado un millon de reales (que á otro ahora no le costaria tanto) á lo menos he tenido la satisfaccion de invertirlos entre mis hermanos. Hágalo asi el heredero de aquella gran fábrica de Bilbao y todo buen español; busquen en España y paguen á sus hermanos lo que dan á los estrangeros, que de este modo hallarán excelentes quimicos y perfectos maquinistas. No es mi ánimo zaherir á nadie directa ni indirectamente: solo intento hacer ver que no todo lo estranjero es mejor que lo español, ni que tampoco están dotados de mayores talentos que nosotros; ellos sí, tienen mas afecto á las producciones y artefactos de su pais que nosotros á los nuestros; en esto debemos imitarles si queremos la prosperidad de nuestro suelo, y que las Cortes coadyuven por su parte manteniendo en todo su vigor el decreto de 6 de noviembre. = *Eudaldo Dou Clavetero.*

Estado comprensivo desde 16 de mayo hasta 31 de diciembre de 1820, que la Administracion del hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, publica para conocimiento y satisfaccion del publico, de todas las cantidades recogidas é invertidas en la obra que se está haciendo para conducir el agua desde Canaletas hasta dicho santo Hospital, y distribuirla por todas las cuádras de los enfermos, departamentos de locos, exósitos, cocinas y demas oficinas de la casa; á saber:

CARGO.

De un bienhechor que entregó de limosna para dar principio á la obra de la cañeria.....	243tt184
De lo que ha entregado esta Administracion para dicha obra.....	315tt134 9

Limosnas en metálico recogidas por los señores Administradores.....	516tt184 11
Idem..... idem por manos del hermano Francisco Dou.....	377tt 84 1
Idem..... idem por el hermano Martia Tertras.....	67tt109
Idem..... idem por la hermana Manuela Codina.....	150tt 4
Idem de un bienechor.....	100ott 4
Idem de la suscripeion para dicha obra que está á cargo de D. Antonio Brusi.....	757tt184 1
De la parte del producto de las funciones de toros, volatines y multas que el Excmo. Ayuntamiento cedió á favor de dicha obra.....	695tt 44 2
Suma.....	4629tt114 1

OBSERVACIONES.

A mas de las 4629tt114 1 dineros, total de las entradas hasta el dia de hoy invertidas para la construccion de la cañeria, ha recibido esta Administracion en especie, una porcion considerable de ladrillos, cal, arena y la exportacion de muchas carretadas de tierra, facilitada por varios bienechores, que á precio razonable valen..... 597tt 4

Por lo que se ha ahorrado de peones, que los dementes y exósitos han suplido en gran parte, no menos por lo que han trabajado continuamente en dicha cañeria los carros del santo Hospital; como tambien la leña y aceite, que se ha necesitado por los trabajadores que importa.... 557tt164

Suma total..... 5784tt 74 1

Cuyas 5784tt74 1 dineros, es el total coste de la obra hasta el dicho dia 31 de diciembre de 1820.

DATA.

A D. Josef Mas y Vila maestro director de la obra por 30 cuentas que ha presentado desde 12 de junio hasta 31 de diciembre de 1820, procedentes de los jornales y materiales empleados en dicha obra; á mas de los comprados por separado..... 3951tt 64

Por 851 quintales 3 arrobas cal comprada á varios por distintos precios que uno con otro salen á 8 sueldos el quintal..... 340tt144

Por 42725 ladrillos comprados á idem por idem y salen á 9tt104 el millar..... 405tt174 9

Por la estampa y papel de 300 esquelas..... 4tt104

Suma..... 4702tt 74 9

RESUMEN.

Cargo.....	4629tt 114 1
Data.....	4702tt 74 9
Diferencia....	72tt 164 8

Nota. Cuyas 72tt 1648 dineros, queda debiendo esta Administracion al director de la obra, por saldo de su última cuenta.

Barcelona 20 de enero de 1821. = Juan de Altube. = Juan Ros. = Tomas Spá. = Agustin Ortells y Pintó.

AVISO AL PÚBLICO.

Se avisa por disposicion del Consulado nacional de comercio á los acreedores de Cayetano Vives para que comparezcan en la sala del mismo tribunal á las tres y media de la tarde de hoy para celebrar junta.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Castellon y Tarragona en 12 dias, el patron Josef Lacomba, valenciano, laud nuestra Señora de la Merced, de 17 toneladas, con algarrobas, loza, limones y ajos de su cuenta. = De Cullera y Tarragona en 8 dias, el patron Josef Agustin Sorolla, valenciano, laud San Josef, de 10 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Burriana y Tarragona en 9 dias, el patron Pascual Adell, valenciano, laud nuestra Señora del Carmen, de 14 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Valencia, Murviedro, Tarragona y Torredembarra en 15 dias, el patron Josef Antonio Miguel, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, con arroz, vino y otros géneros á varios. = De Burriana y Tarragona en 9 dias, el patron Miguel Rodriguez, valenciano, laud las Almas, de 10 toneladas, con algarrobas, naranjas y otros efectos de su cuenta. = De Cádiz y Palamós en 8 dias, el patron Josef Truler, valenciano, laud el Delfin, de 25 toneladas, con lienzos, alambre, quincallería y otros géneros á varios.

Libros. La obra de la Inglaterra vista en Lóndres que por comision se vendia en la imprenta de este diario al pre ño de 30 rs. vn., se venderá de hoy en adelante á 24 rs. por disposicion del autor.

Los señores suscriptores al compendio de la historia Romana escrito en ingles por Goldsmith y traducido por D. L. de Pombo, subteniente aspirante al cuerpo nacional de Ingenieros, se servirán pasar en la libreria de Oliva, calle de la Plateria, á retirar el tomo primero y adelantar 8 rs. por el importe del segundo que está en prensa.

Cuadernos. *Historia del proceso de la Reina actual de Inglaterra.* Los señores que se han suscrito acudirán á recoger el cuaderno 6.º á la oficina de la viuda de Roca, calle de la Libreria. En la misma se continua admitiendo nuevos suscriptores hasta 28 de febrero próximo, cuyo término no se prorogará mas. Desde 1.º de abril las personas que desearan tener la obra les costará cada cuaderno á razon de seis cuartos por cada pliego, el producto de los pliegos que contenga y ademas dos cuartos por cubierta: los que se hallen suscritos hasta aquella época definitiva, no pagarán mas que cuatro rs. vn. por cuaderno con cubierta, á medida que vayan saliendo, sin pagar nada adelantado. Esta importante obra se continua con todo el esmero y celeridad que es notorio: este cuaderno 6.º consta de siete pliegos.

Reduccion de moneda arreglada á lo dispuesto por las Cortes en el año de 1820, comprende toda moneda de oro y plata reducidas á reales de vellon efectivos por V. D. B.: véndese en la librería de Estivill, calle de la Boria, y en la de la vinda Sastres, calle de Escudellers, á 9 cuartos.

Aviso. En la calle den Lladó y tienda núm. 25, informarán de la casa en que necesitan para la educacion é instruccion de unas criaturas, de un maestro que iendo á la casa les enseñe de escribir, ortografía, aritmética, gramática castellana, matemáticas, retórica y frances: advirtiendo que en todo ello se hallan ya bastante adelantados, debiendo tener sugeto que informe de su conducta y sistema de enseñar, siendo indiferente el que sea eclesiástico ó secular.

Venta. En la calle de los Tallers, en el almacén de vino de frente de casa Magarola, se vende aceite de buena calidad á cuatro pesetas el cuartal y á cuatro pesetas y un real de vellon.

Retornos. En casa de Antonio Casas, ordinario de Madrid, que vive en la Rambla, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una galera de retorno para Madrid.

En casa de Ignacio Bigorra, ordinario de Zaragoza, hay una galera que sale para dicha ciudad.

Hallazgo. El sugeto que haya perdido un pañuelo de algodón, acuda con las señas á la plazuela de los Plateros, casa de Josef Pomar, que se lo entregarán.

Sirvientes. Un jóven soltero de una honrada familia desea hallar alguna subsistencia ó un acomodo decente sea dentro ó fuera de la ciudad: sabe leer, escribir y contar perfectamente: se dará razon en casa Gabañach, frente San Francisco de Paula, núm. 2, cuarto principal, ó en casa Maimó, calle den Avinyó.

En una casa de poca familia se necesita una camarera que sepa coser y planchar, con la precisa obligacion de llevar un niño: darán razon en la plazuela de la bajada de San Miguel, casa núm. 5.

Nodriz. De una excelente ama que busca una criatura de dos meses para criar en su casa, darán razon en la cereria de la Platería.

Nota. En el aviso que da la academia militar y civil establecida en la calle de la fuente de San Juan, donde dice la palabra *directores*, recayente sobre los sugetos D. Luis Coulom y D. Estéban Senantes, debe leerse *profesores*.

Teatro. A beneficio del señor Felipe Blanco, primer actor de carácter jocoso de la compañía española se egecutará hoy la siguiente funcion: despues de una agradable sinfonia se abrirá la escena con el jocoso y nuevo drama en dos actos titulado *arte de lograr empleos ó poder de la antesala*: concluido se bailará el cuartetito grotesco del baile de Federico; finalizando tan agradable espectáculo con la nueva y patriótica comedia en un acto titulada *Virtud y patriotismo*, ó *el primer día de enero de 1820*. A las seis.

Y en el de la plaza de los Gigantes la comedia sentimental en tres actos titulada *la Jóven seducida y restaurado su honor*: la tonadilla del Presidiario, y el baile el Convidado de Piedra. A las seis.